

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 26 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hacen públicos Acuerdos de Valoración adoptados por la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería el 22 de febrero de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos la notificación se hará por medio de anuncio; por el presente se notifica el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Expte.: 9/2017-CPV.

Interesada: Keymare Inversiones y Participación, S.L.

Domicilio obrante en el Expte: Avda. Ciudad de Valencia, 19. Vera. Almería.

Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Beneficiaria: Endesa Distribución Eléctrica.

Actuación que motiva la expropiación: Modificación de proyecto Línea Subestación Vera-Subestación Codeur.

Finca 35 del expediente expropiatorio. Polígono 2, parcela 212. Término municipal de Vera.

Expte.: 16/2017 CPV.

Interesada: Doña Isabel Porta Rodríguez.

Domicilio obrante en el Expte: Concepción, núm. 5. Albox. Almería.

Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.

Actuación que motiva la expropiación: Ramal Suministro de Gas Natural a Albox.

Finca: AL-AL-17 del expediente expropiatorio. Polígono 38, parcela núm. 273. Término municipal de Albox.

Expte.: 17/2017 CPV.

Interesado: Desconocido.

Domicilio obrante en el Expte: Desconocido.

Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.

Actuación que motiva la expropiación: Ramal Suministro de Gas Natural a Albox.

Finca: AL-AL-24 del expediente expropiatorio. Polígono 38, parcela núm. 88. Término municipal de Albox.

Expte.: 18/2017 CPV.

Interesados: Herederos de don Francisco Marchán García.

Domicilio obrante en el Expte: García Morato, núm. 142. Albox. Almería.
Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.
Actuación que motiva la expropiación: Ramal Suministro de Gas Natural a Albox.
Finca: AL-AL-25 del expediente expropiatorio. Ref. Catastral: 6190302WG7369S0001HM.
Término municipal de Albox.

Expte.: 20/2017 CPV.
Interesados: Herederos de don José García García.
Domicilio obrante en el Expte: Carmen, núm. 28. Albox. Almería.
Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.
Actuación que motiva la expropiación: Ramal Suministro de Gas Natural a Albox.
Finca: AL-AL-04 del expediente expropiatorio. Polígono 35, parcela núm. 190. Término Municipal de Albox.

Expte.: 21/2017 CPV.
Interesados: Desconocido.
Domicilio obrante en el Expte: Desconocido.
Administración Expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.
Actuación que motiva la expropiación: Ramal Suministro de Gas Natural a Albox.
Finca: AL-AL-03 del expediente expropiatorio. Polígono 35, parcela núm. 373. Término municipal de Albox.

Expte.: 24/2017 CPV.
Interesados: Herederos de don Antonio Andújar Díaz.
Domicilio obrante en el expte: Desconocido.
Administración expropiante: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Beneficiaria: Redexis Gas, S.A.
Actuación que motiva la expropiación: Canalizaciones de gas natural para suministros industriales.
Finca: AL-AL-10 y AL-AL-12 del expediente expropiatorio. Polígono 27, parcelas núms. 17 y 18. Término municipal de Almería.

Almería, 26 de febrero de 2018.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería, Dolores López Soriano.